

*Acuerdo, declarando sin efecto el acuerdo de 22 de julio próximo pasado en lo relativo á la supresion del Gobernador de policia de la isla de Ometepe.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades.

ACUERDA:

Unico—Queda sin efecto el acuerdo de 22 de julio próximo pasado, en lo relativo á la supresion del Gobernador de policia de la isla de Ometepe.

Comuníquese—Managua, agosto 5 de 1870—Guzman.

